

ACTA 06/2019

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día veinticuatro de abril de 2019 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 05/2019.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”.
 - b) Llamado a Concurso Público de cargos de Ayudante “B” en las Áreas I, II, III y IV.
 - c) Llamado a Concurso por Reválida de cargos de Ayudante “B” en el Área I.
 - d) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Dra. Guillermina S. Hernando, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística E”, para acceder a un cargo de mayor jerarquía.
 - e) Solicitud de reestructuración de cargos docentes en el Área I.
 - f) Solicitud de aval departamental de los integrantes del programa radial “Con M de Memoria”, para el otorgamiento del Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Sur, a la Dra. Alicia Dickenstein.
 - g) Solicitud de excepción del alumno Nicolás Cabrera.
 - h) Solicitud de excepción del alumno Juan M. Carini.
 - i) Solicitud de excepción del alumno Sebastián Cabral.
 - j) Solicitud de excepción de la alumna Jone Huarte Bilbao.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Designación por asignación complementaria de la Lic. Guadalupe Quijón en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra Lineal”.
 - b) Designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Cálculo I”.

- c) Orden de sorteo y designación por asignación complementaria de dos (2) docentes para elaborar, tomar y corregir, tanto el examen como su recuperatorio, del ingreso para mayores de 25 años sin título secundario.
- d) Ratificación de la Equivalencia otorgada a la alumna Ariana W. Hobsteter.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinticuatro días del mes de abril de 2019, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Bárbara I. Ferrante, Prof. Romina T. Wagner, Srta. Ana Paula García, Srta. Rocío M. Leithold, Prof. Mariana I. Oreda y Srta. Martina Vergara. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, las Consejeras Dra. Viviana A. Díaz, Mg. María Gabriela Eberle y Prof. Carina N. Fernández. Se encuentra presente también, en carácter de asistente, la Lic. Guadalupe Quijón.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 05/2019.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - Debido a la prórroga otorgada por la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua, en el marco de la Primera Convocatoria 2019 del “Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado”, el plazo previsto para la presentación de solicitudes en el Departamento de Matemática, se extenderá hasta el día 30 de abril de 2019.

Siendo las 11:05 horas, ingresa, en carácter de asistente, la Consejera Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II.

A continuación se detalla dicho concurso.

ÁREA II: Álgebra

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “A”	Simple	Elementos de Álgebra Geometría Analítica

JURADO

Titulares: Lic. Natalia V. Abad Santos, Lic. María Cristina Cassano, Dra. Laura A. Rueda.

Suplentes: Dra. María Julia Redondo, Dr. Martín D. Safe, Dr. Juan Manuel Cornejo.

VEEDORES

Titular: Dr. Federico Fioravanti - **Suplente:** Ing. Nicolás S. Fochesatto.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de cargos de Ayudante “B” en las Áreas I, II, III y IV.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
CINCO (5) Ayudantes “B”	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO

Titulares: Dra. Viviana A. Díaz, Dr. Israel P. Rivera Ríos, Prof. Ana I. Cocilova.

Suplentes: Dr. Rodrigo F. Iglesias, Mg. Marcela R. Caldarelli, Dra. Marcela P. Álvarez.

VEEDORES

Titular: Sr. Guillermo Rachata - **Suplente:** Sr. Gonzalo A. Lázzari Martínez Alzúa.

ÁREA II: Álgebra

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Álgebra y Geometría

JURADO

Titulares: Dr. Martín D. Safe, Dra. María Andrea Gatica, Dra. Graciela M. Desideri.

Suplentes: Lic. María Cristina Cassano, Dra. Laura A. Rueda, Lic. Natalia V. Abad Santos.

VEEDORES

Titular: Sr. Gonzalo A. Lázzari Martínez Alzúa - **Suplente:** Sr. Guillermo Rachata.

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Elementos de Álgebra Geometría Analítica

JURADO

Titulares: Lic. Natalia V. Abad Santos, Dra. Laura A. Rueda, Dr. Sebastián J. Ferraro.

Suplentes: Dra. Melina V. Verdecchia, Dr. Juan Manuel Cornejo, Dra. María A. Gatica.

VEEDORES

Titular: Srta. Macarena E. Lazzarin - **Suplente:** Sr. Martín P. Malaspina.

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Elementos de Álgebra y de Geometría

JURADO

Titulares: Dr. Juan Manuel Cornejo, Lic. Julio A. Sewald, Mg. Rosana V. Entizne.

Suplentes: Dra. María Julia Redondo, Lic. Denise G. Beloni, Dr. Martín D. Safe.

VEEDORES

Titular: Sr. Martín P. Malaspina - **Suplente:** Srta. Macarena E. Lazzarin.

ÁREA III: Análisis Superior

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Matemática Avanzada

JURADO

Titulares: Dr. Guillermo L. Calandrini, Dra. Diana J. Recchi, Dra. Liliana B. Boscardín.

Suplentes: Dr. Ricardo Testoni, Dr. Walter A. Reartes, Lic. Rodolfo E. Salthú.

VEEDORES

Titular: Srta. Giuliana Manzotti Galié - **Suplente:** Sr. Nicolás A. Kenis.

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Estadística CA

JURADO

Titulares: Dra. Fernanda S. Villarreal, Esp. Alicia E. Quintana, Dra. Beatriz S. Marrón.

Suplentes: Dra. María Cristina Martín, Lic. Jorge A. Martínez, Lic. Ricardo E. Camina.

VEEDORES

Titular: Sr. Juan A. Regalado Galván - **Suplente:** Srta. Giuliana Manzotti Galié.

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Estadística

JURADO

Titulares: Dra. Ana C. Tablar, Mg. Mariana S. Santamaría, Mg. Silvina Pistonesi.

Suplentes: Mg. Alicia B. Hernández, Lic. Jorge A. Martínez, Lic. Ricardo E. Camina.

VEEDORES

Titular: Sr. Nicolás A. Kenis - **Suplente:** Sr. Juan A. Regalado Galván.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso por Reválida de cargos de Ayudante “B” en el Área I.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

DOCENTE: Martín Paolo MALASPINA.

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

DOCENTE: Guillermo RACHATA.

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

DOCENTE: Fernando David CAMPELO.

JURADO

Titulares: Dra. Viviana A. Díaz, Dr. Israel P. Rivera Ríos, Prof. Ana I. Cocilova.

Suplentes: Dr. Rodrigo F. Iglesias, Mg. Marcela R. Caldarelli, Dra. Marcela P. Álvarez.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Dra. Guillermina S. Hernando, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística E”, para acceder a un cargo de mayor jerarquía en el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de esta Universidad.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Proponer la siguiente reestructuración de cargos docentes en el Área I:

Un (1) Profesor Titular con dedicación exclusiva.

Dos (2) Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva.

Un (1) Asistente con dedicación semiexclusiva.

Un (1) Asistente con dedicación simple.

Un (1) Ayudante “A” con dedicación simple.

Firman este dictamen los Consejeros Dra. Liliana B. Boscardín, Dr. Diego N. Castaño, Dra. Viviana A. Díaz, Mg. María Gabriela Eberle, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal y Srta. Rocío M. Leithold.

La Consejera Srta. Rocío M. Leithold menciona: *“Yo quiero decir que quiero retirar mi firma porque no lo consulté con el resto de los alumnos y tengo poca información sobre el tema”.*

El Dr. Ombrosi pregunta: *“Entonces, a ver ... ¿alguien puede explicar primero? Acá hay varias firmas, en particular una es de Rocío, por lo que entiendo y la quiere retirar”.*

El Consejero Dr. Martín D. Safe explica: *“Hubo un dictamen. Recibimos dos propuestas del Área I y nos reunimos en dos oportunidades con la Comisión de Asuntos Docentes para tratar este tema. En la primera reunión, nos pidieron más tiempo para poder interiorizarse más sobre esa situación. Nos reunimos por última vez hace dos días, entre los presentes estaban la mayoría de los profesores y estuvimos a favor de tomar una de las propuestas que dió el Área y cambiarla levemente, cambiando un cargo con dedicación semiexclusiva por dos cargos simples, a pedido de Carina Fernández que estaba en ese momento como representantes de los auxiliares. Los profesores estábamos de acuerdo, Carina dijo que tenía alguna duda al respecto, pero no estaba ni a favor ni en contra, Rocío Leithold lo apoyó. Bárbara Ferrante expresó que estaba en contra. Hicimos un dictamen, creo que es el único dictamen que emitió la comisión”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Romina y Mariana me planteaban que sucede si Rocío retira la firma y si me permiten lo voy a explicar. El dictamen entró en comisión porque tenía varias firmas. En el Consejo Superior Universitario (CSU), efectivamente, cuando un dictamen entra, tiene que tener dos firmas de dos listas diferentes. Cada Departamento, no necesariamente todos, tiene una reglamentación interna. En particular, nuestro Departamento tiene una reglamentación interna que para que un tema pueda ser incluido en el orden del día tiene que tener la firma de dos miembros, no tienen que ser de listas diferentes. En el CSU hay 29 miembros y, en general, siempre hay varias listas. En algunos Departamentos el número de profesores inclusive puede ser bajo y tiene que ver con el número de docentes que tienen. Por este motivo, existe una reglamentación interna que permite el tratamiento de un tema aunque las dos firmas sean de la misma lista”.*

El Consejero Dr. Walter A. Reartes pregunta: *“Ese dictamen, ¿algún graduado lo firmó?”*

El Dr. Ombrosi responde: *“La mayoría de los que firman acá son profesores. Ningún graduado lo firmó pero no importa, para nuestra reglamentación, eso*

no importa. Por eso me imagino que está ese artículo 10º de nuestra reglamentación y en otras unidades académicas también”.

El Dr. Ombrosi pregunta: *“¿Alguien quiere dar su opinión?”*

La Consejera Prof. Romina T. Wagner expresa: *“No, más que nada, incluso, nos juntamos todos los auxiliares y eso que somos dos listas, los profesores son una sola, no sé si puede haber obviamente diferentes opiniones pero bueno, uno siempre tira para el lado de la lista. Nosotros nos juntamos todos, nos juntamos con Bárbara, con Rocío, todos, los que somos alumnos. La realidad es así ... no es un capricho el hecho de por ahí querer presentar cargos simples y tampoco consideramos que el hecho que estén esos cargos simples implique que nos están haciendo un favor como para darnos un trabajo porque el cargo se concursa, ganá el mejor y nos queda y lo trabaja.*

Lo que estamos considerando es que tenemos más trato con los alumnos porque bueno, somos auxiliares, la práctica es otro tipo de ámbito donde uno puede conocer ... algo que hace un montón yo vengo planteando, lo planteé incluso cuando nos juntamos con los tutores, con Mariana y con los representantes de los tutores graduados es que ya de por sí la Licenciatura no tiene ni alumnos. Esa es la realidad. El segundo año de Licenciatura, un Álgebra Lineal, dos alumnos, uno cursa de verdad y otro ya está yendo de oyente. Es una carrera en la que casi no hay alumnos. Un egresado de Licenciatura, hoy en día, tiene dos posibilidades: o tener la suerte de tener un director y beca de CONICET o seguir estudiando para seguir haciendo algo porque después de un promedio de diez años que te lleva una carrera de Licenciatura, hoy en día, porque eso es algo que estuvieron charlando la otra vez con Virginia Piergentili, nos comentaba. No tiene materias pedagógicas, no te da trabajo en ningún terciario, no te da trabajo en ningún lado que no sea algún ámbito universitario.

Acceder a un cargo con exclusiva recién recibido me parece que es algo un tanto pretencioso. Me parece que llamamos a los alumnos de Licenciatura que estaban pronto a recibirse y dicen, la verdad, es un carrera en la que uno estudia, les cuesta, ¿para recibirse a qué? ¿Tener suerte? ¿Salir con una beca? No tengo ni la opción de que haya algún cargo simple para presentarme, para poder seguir teniendo contacto con la universidad, ni siquiera la propia universidad que me da el título me permite, al menos, no les da, no es un regalo. Si el cargo es uno, lo concursa y se lo gana y si se lo gana, lo trabaja, lo quiero repetir otra vez.

Ni siquiera tener la chance de poder concursar a un cargo con dedicación simple, una ayudantía “A” simple y no lo hablé con un sólo estudiante de Licenciatura, lo hablé con los cuatro o cinco que hay dando vueltas, porque no hay muchos más, chicos. El tema es el siguiente: entendemos que el Área lo pide, entendemos que se puso el tema de la reestructuración, de que haya dedicación, todo eso se entiende, pero nosotros estamos en la lista que apoya a los auxiliares, que defiende a los auxiliares y nos encontramos con gente que está recién recibida de Profesorado y Licenciatura en Matemática, que tiene cargo de Ayudante “B” y está a la espera de que salga algún cargo de Ayudante “A” para poder concursar ... concursar ... ni siquiera esa opción va a estar. Tengo diez nombres en la cabeza en este momento de gente que está recibida, que tiene un cargo de Ayudante “B” y que está esperando. El cargo de Asistente es cerrado por lo cual esta gente encima pierde su cargo de Ayudante “B” y ni siquiera va a poder concursar un cargo de Asistente simple, si no sale un cargo de Ayudante “A” simple ... ¿me entienden? Porque tenés que tener dos cargos, de ayudante graduado o de Ayudante “A” o tener un carguito de Ayudante “B” dando vueltas para poder presentarse a uno de Asistente simple.

Entonces me parece que son los cargos más sensibles para que ello funcione de alguna manera para nosotros que defendemos a los alumnos que están a punto de recibirse y de los auxiliares que están recibidos y que en este momento no tienen ni siquiera la chance de poder entrar a este sistema y que si nos vamos afuera de la universidad tampoco hay chance. Andá a buscar un licenciado que lo contraten en un instituto terciario. No tiene las pedagógicas, te lo dicen ellos. Después de estudiar diez años en un promedio que lleva una carrera, siete u ocho, con suerte ... ¿para qué? Para tener que estar obligado a seguir estudiando porque otra opción no tenés. Sin beca, sin nada, porque contados con los dedos de la mano una beca de CONICET que puede llegar a salir, con suerte ... ¿para qué? Entonces, entendemos el hecho de que con el esfuerzo de bastante insistencia de Carina se pudo conseguir que se defienda al menos un Asistente simple y un Ayudante “A” simple. ¿Sirve? ¿Nos alcanza para los mil nombres que tenemos en la cabeza? Pero no porque queremos sacarnos un diez (10) porque hacemos reunión de beneficencia. De oportunidades estoy hablando. ¿Esa gente tiene oportunidades acá adentro o no las tiene? Nosotros vamos a defender nuestras oportunidades, lo que decidan los profesores es otra cosa pero desde los auxiliares ...

Y una cosita más ... Y también cuánto más movilidad haya para los auxiliares, o sea, si hay una movilidad en curso de dedicación de asistente que la gente que tiene esos cargos simples pueda acceder y entendemos que sí va a

haber movilidad un poquito después. Pero se les ha dado toda la dedicación a los profesores, es cómo que hay una ... Entendemos por el tema de las propuestas que está como medio que profesores que tienen cierta dedicación exclusiva y por ahí no hubo tanta flexibilidad cuando en realidad parece que desde el punto de vista de los auxiliares si se beneficiara un poquito más la dedicación del auxiliar, la gente que está teniendo esos carguitos simples va a acceder a éste, no al del profesor con exclusiva o al del profesor asociado si el que tiene un carguito simple tiene alguna opción de saltar un escalón e irse a un cargo de asistente con alguna dedicación semi o exclusiva también se movilizan cargos. La movilidad arranca desde abajo.

Vamos a suponer que los profesores, que me parece genial y que también ... pero decimos que se están perdiendo seis cargos de Ayudante "A" ¿Para qué? ¿Para qué nosotros sigamos sin tener la ... no nosotros, por mí, porque ni siquiera o sea ... imagínense que los cargos son de asistente en Análisis y son cerrados esos cargos ... ni siquiera es algo propio ... bueno, ¿quiero beneficiarme? No ... Lo que estoy pensando es en ... ¿Esa gente va a tener movilidad o vamos a seguir acumulando a los de arriba? Y el que diga, bueno ... no se puede convencer a todo el mundo, y a mí me gustaría que se pongan a pensar en como arrancaron. Y ... arrancaron con un cargo simple ... Arrancaron con un cargo simple. Ahora podemos tener todos cargos con exclusiva, todos chochos de la vida, y mirándolo desde arriba a veces es más difícil. No digo que no lo hagan y que no pongan la voluntad pero mirándolo desde arriba siempre es más fácil porque ya tienen un cargo con exclusiva, ya tienen la oficina ... Me parece que estaría bueno que, cuánto más se genere movilidad para la gente, cuántas más opciones se le dé a la gente graduada ... porque se está quedando sin Licenciatura este Departamento y se ve que no lo ven porque yo veo al alumno solito sentado en Álgebra Lineal, que es una materia de los primeros años y ya hay un alumno ... no llega. Si a ese chico no le podemos ni siquiera brindar una oportunidad, cuándo se reciba, ¿qué le vamos a decir?"

La Consejera Leithold menciona: "Yo quería agregar a lo que estaba diciendo Romina, que es verdad que se nota un movimiento de la Licenciatura al Profesorado por esta actitud que ella está diciendo. Chicos que entran con la intención y con las ganas de hacer la Licenciatura conversan con dos o tres personas de los que ya están en segundo año y ni siquiera te digo que ya están recibiendo porque se deprimirían si hablaran con los que están por recibir en Licenciatura y se dan cuenta de que por el futuro porque ahora obviamente nadie puede vivir solamente de los estudios".

La Consejera Prof. Mariana I. Oreda menciona: *“Yo hablo como alumna y también como recibida hace poco tiempo. Yo tengo un cargo de Ayudante “B” que lo pude renovar antes de recibirme y lo voy a tener durante todo este año. Pero yo también soy consciente de que se me termina, o sea, yo en marzo del año que viene no aparezco más por acá.*

La verdad, a mi me encantaría estar acá y seguir y poder arrancar con un Ayudante “A” pero yo, viendo el panorama, yo sé que es super complicado porque al lado mío hay cuarenta más que quieren, hay gente con beca de CONICET que sé que me van a ganar y la verdad que en ese sentido a mi también me entristece un poco porque se empieza a convertir en algo super trabado. La idea justamente de la dedicación simple es esa, que pueda hacer algo, que sea afuera, que haga nexo también entre otras cosas”.

La Consejera Wagner agrega: : *“Qué se lo gane. El que tiene la capacidad y le va bien, a ver ... está perfecto. Pero tener la oportunidad, o sea, cuando no está el cargo, la oportunidad se cerró. Estamos perdiendo seis cargos de Ayudante “A” simples”.*

La Consejera Lic. Bárbara I. Ferrante menciona: *“A mi me gustaría aclarar un dato. El día 10 de octubre de 2018, este Consejo aprobó reestructurar seis (6) cargos de Ayudante “B” en cuatro (4) cargos de Ayudante “A” y dos (2) cargos de Ayudante “A” en un cargo (1) de Asistente. Esos cargos son los cargos que se van a reestructurar ahora. Estaríamos reestructurando cargos de Ayudante “B” para subirle la dedicación a los profesores”.*

El Dr. Ombrosi pregunta: *“¿Estás segura qué es así? ¿Qué fueron esos cargos?”*

La Consejera Ferrante responde: *“Si ... El único cargo que se llamó fue el de Matemática Aplicada T que eso vino del Consejo Superior. Son los únicos cargos que salieron desde ahí hasta hoy”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Igual, esa información es relevante porque es importante ver que cargos se están usando. Entiendo que tienen que ... para generar profesores necesitamos cargos que existan de Ayudante “A”. Si vos tenés certeza, ¿estás segura?, podemos preguntarle a Miguel”.*

Siendo la 11:24 horas, se retira el Consejero Dr. Martín D. Safe.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Sólo quiero observar una cosa que yo tuve que pelear con alguno de ustedes acá y con el CSU ... con todo el CSU y particularmente con la mayoría de las listas de alumnos para generar ... generar*

eso mismo que ustedes están diciendo porque no sé si se acuerdan que antes no se podían reestructurar Ayudantes “B” ... nada ... cero ... para poder generar Ayudantes “A” y yo veía que acá muchos chicos, alguno de ustedes inclusive, tenían más de un cargo de Ayudante “B” cuando en realidad la política de la universidad es que se tenga a lo sumo uno, salvo excepcionalmente y empezaban a recibirse muchos chicos de diferentes carreras, tanto la Licenciatura y el Profesorado, en nuestro caso, y que marcan la misma situación que marca hoy Mariana y gracias a que ahora se pueden reestructurar Ayudantes “B” en un cierto número, porque además no podemos perder la capacidad docente, entonces se pueden crear cargos de Ayudante “A” con cargos de Ayudante “B”.

Así que yo ví ese problema hace dos o tres años y parte de ese problema es dar la oportunidad ... para tener la oportunidad, como dice Romina, es que existieran cargos para que puedan competir porque la realidad es como que empieza a pasar en todos lados. No todo el mundo puede ser Profesor Titular, no todo el mundo puede ser ... Siempre va a haber una pirámide de competencia pero por lo menos ...”

La Consejera Ferrante menciona: *“Esos cargos nunca se llamaron. Aparentemente el Consejo aceptó reestructurar para que esos cuatro cargos se llamen para los que estaban recién recibidos y nunca los llamaron”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Bueno, si eso es así, digamos, la realidad es que yo permití que el Área tomara una decisión porque simultáneamente se liberaron muchos cargos en el Área. Se liberaron un cargo de Profesor, tres cargos de Profesor simple, se jubiló Eva López, se jubiló ... está en proceso de jubilación, es una observación que hay que hacer acá que creo que en la nota de la coordinadora está claro, hay una persona cuya jubilación está en proceso y que tiene tres cargos simples de Profesor y no está liberado concretamente. De hecho, la reestructuración tiene un trámite administrativo previo para terminar y el cargo de titular que no debería estar acá en el sentido que existe ya el cargo de Profesor Titular que es el de Liliana Castro, que se jubiló y que se llama en esas mismas condiciones y no pasa por ningún proceso de reestructuración lo mismo que el Ayudante “A” que está abajo, ya existe ese cargo”.*

Siendo la 11:28 horas, ingresa el Consejero Safe.

El Consejero Dr. Diego N. Castaño menciona: *“En definitiva, el único cargo de profesor que se crea es un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva que se genera a través de ... y que también, así como plantean la situación*

que hay grupos de recibidos que están tratando de acceder a un cargo de Ayudante “A” simple, también hay un grupo de gente con posgrado, doctorado, que no tienen cargo de profesor, ni que están peleando como pasó en los concursos del año pasado para acceder a un cargo.

Simplemente entiendo las dos realidades y esta de generar un cargo de Profesor con dedicación exclusiva también apunta a que cierto grupo de gente que está en condiciones de ser profesor, alguno, porque no lo van a poder conseguir todos porque es un sólo cargo extra que se estaría generando, pueda acceder a un cargo de Profesor con dedicación exclusiva. Eso, a su vez, como Romina también lo reconoció, va a generar ... debería generar un corrimiento y nuevos cargos de auxiliares por eso me parece que la opción entre lo que plantea el Área y la modificación que hicimos en la comisión, me parece que es la que atiende más frentes a la vez, digamos, por eso estoy de acuerdo con la propuesta de la comisión”.

La Consejera Ferrante menciona: *“A nosotros también nos gustaría que vuelva a comisión porque en realidad la propuesta del Área es la propuesta de los profesores del Área ... Nunca se le consultó a ninguno de los auxiliares. Entonces también nos gustaría que a los auxiliares se los consulte porque también somos parte del Área y también votamos para coordinador de Área”.*

El Consejero Safe menciona: *“Yo quisiera agregar algo sobre el planteo general. La realidad de los graduados en general, los asistentes en particular, es amplia, digamos ... disculpen si ya dijeron algo al respecto ... Están los que recién comienzan la carrera pero también están los que están ... tratando de pasar a otro claustro, al claustro de profesores y que tienen mucha formación. Entonces, en este caso, yo no sé cuánto hablaron con los asistentes que estén doctorados y que tengan hoy en día un cargo de Asistente con dedicación exclusiva y también la posibilidad de tener un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva que por como se formuló en algunas de las intervenciones que yo si estaba presente se tomaba como un cargo para los profesores. Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva es, típicamente, un cargo para que pase a ser profesor alguien que todavía no es profesor. El que ya es Profesor con dedicación exclusiva normalmente no está interesado en tener otro cargo con dedicación exclusiva porque tiene que dejar el que tiene. Lo que digo es típicamente, también está ese reclamo, que por ahí no lo escucho como representado en ese caso ...*

Ese otro reclamo ... y esa posibilidad porque también lo que tenemos es otros

asistentes que están también muy formados y que tienen varios de los cargos simples. También varios de los cargos simples terminan acumulados por asistentes que están formados que podrían aspirar a los cargos de asistente con dedicación exclusiva pero están ocupados por asistentes con dedicación exclusiva que no están pudiendo pasar al claustro de profesores que ya les correspondería y podrían cumplir muy bien ese rol por la formación y la experiencia que tienen. Eso respecto a un punto.

Respecto a lo que señalaba Bárbara, lo que quiero decir es que nosotros recibimos en la comisión en las dos últimas reuniones una propuesta o dos propuestas que planteó el Área I, como parte de la propuesta de los profesores. Sobre esas propuestas y en la comisión, nos reunimos todos los claustros, podríamos haber recibido otras propuestas, podríamos haberlas tratado y este es el lugar de encuentro de todos los claustros. Un claustro planteó una propuesta, otro claustro podría haber presentado otra propuesta y ahí sí, fuimos escuchados todos y lo que posiblemente haya es una cierta descoordinación entre lo que está pasando en comisión y lo que está pasando después en el plenario del Consejo. O sea, no estamos llegando al Consejo, de alguna manera, con la comunicación necesaria en comisión con lo que después pasé acá en la realidad”.

La Lic. Rocío B. Suárez Albanesi solicita la palabra y menciona: *“Yo quería plantear un par de cosas. La primera cuestión es que de las alternativas que estuvimos barajando entre alumnos y auxiliares, dejamos un cargo de Adjunto con exclusiva, para darle justamente la posibilidad a la gente ... sobre todo la gente que tiene un cargo de Asistente con exclusiva y está en condiciones sobradas de acceder a ese cargo y en particular también, por una cuestión de movilidad, para que pueda ser llamado en todos lados.*

Ahora, me parece que es mucho más vulnerable la posición de alguien graduado, por ahí, que tiene un cargo simple, y que no va a poder agarrar un cargo, por supuesto, de Profesor con exclusiva que alguien que, al margen de que tenga los méritos para acceder a un cargo de Profesor con exclusiva, un Asistente con exclusiva está en una posición mucho más segura que alguien que no tiene cargo.

Un graduado, como le comentaba recién a las chicas, sobre todo de Licenciatura, no puede trabajar fuera de la universidad prácticamente, en la universidad hay muy pocas becas, hay muy pocos cargos. Entonces, al margen de otra cosa que había argumentado de que haya movilidad en un futuro, aquel que tiene un Asistente con exclusiva avanza a un cargo de profesor y libere

cargos ... la realidad es que con los pocos graduados que tenemos de Profesorado y Licenciatura, y más que nada de Licenciatura, que son los que tienen menos posibilidades, la solución inmediata ... consideramos de que haya oportunidades de ganar un cargo simple porque de inmediato a esa gente la perdemos, esa gente va a terminar haciendo otra carrera porque no tiene nada de salida laboral”.

La Consejera Ferrante menciona: *“Con respecto a lo que decía Martín de consultar a los asistentes con exclusiva, también tenemos asistentes con dedicación simple de hace años de antigüedad que también tienen la posibilidad de ascender a profesor simple y también hay asistentes con dedicación simple que también están graduados con posgrados y no tienen más que cargos simples”.*

El Consejero Safe responde: *“Exactamente, eso lo mencioné también porque dije hay asistentes que están muy formados y que hoy acumulan cargos simples y no pueden acceder a los cargos con dedicación exclusiva porque están ocupados por asistentes con dedicación exclusiva que no están pudiendo pasar a ser profesores con dedicación exclusiva”.*

La Consejera Wagner menciona: *“Estamos hablando de que los profesores se construyen esos cargos para que los docentes tengan la opción y entonces cubriendo eso se libere ...”.*

El Consejero Castaño menciona: *“Eso es exactamente lo que vos planteabas de que lo que tienen que haber son oportunidades, después, gana el que gana, lo mismo pasa con los cargos simples”.*

La Consejera Wagner menciona: *“Es cierto, dije eso ... pero también hablé de defender al egresado de Licenciatura en Matemática de la universidad, con todo lo que ya argumenté que se podría repetir pero ... y nosotros defendemos a los auxiliares por eso tenemos esta opinión”.*

El Consejero Safe menciona: *“Bien ... lo que digo es que dentro de los graduados que están más avanzados en la carrera y estarían listos para cambiar al claustro de profesores, pasar, promover, también están graduados y se han graduado y después han seguido estudiando, es decir, son graduados, por más que ya no los identifiquen de esa manera, son graduados”.*

La Consejera Wagner menciona: *“Y ahí está lo que dijo Rocío, que es más fácil, por ahí, tener la posibilidad de acceder a un cargo simple que el que ya tiene una exclusiva y que está en una situación de mucha más tranquilidad”.*

como para esperar esa oportunidad de profesor ...”

El Consejero Safe menciona: *“Por supuesto, el tema es pensar estratégicamente como queremos tener ocupados los cargos, en el sentido de que, a que distribución de cargos o como queremos que termine jerarquizada la docencia respecto de la investigación. Si queremos resolver la cuestión inmediata o si pensamos o confiamos en que puede haber movilidad dentro de la gente que está más avanzada dando entonces lugar a los que vienen después y que nos queda después de esa movilidad”*.

El Consejero Castaño menciona: *“En ese sentido, justamente, generar dedicaciones simples, en general, suele ser mucho más fácil que generar dedicaciones exclusivas porque se requiere, obviamente, mucha más disponibilidad presupuestaria y en la posibilidad que tenemos en este momento de disponer de muchos cargos vacantes para poder reestructurarlos y generar alguna dedicación exclusiva no se da normalmente ... no es algo habitual y entonces si no lo hacemos ahora no sabemos cuándo vamos a poder tratar de generar un Adjunto con exclusiva, por ejemplo. En cambio, simples en cualquier momento que sale ..., cuando se genera una carrera nueva o lo que sea, los diferentes Departamentos garantizan ciertos cargos que siempre son simples porque es lo que garantizan, como pasa en la carrera de Arquitectura, las materias de Arquitectura, etc.*

La posibilidad de generar cargos con dedicación exclusiva es más difícil y me parece que justamente, estratégicamente, es lo que estaríamos aprovechando ahora, la posibilidad de generar la dedicación exclusiva y después, las dedicaciones simples son más fáciles y es más corriente que se abran más nuevas, dedicaciones exclusivas, no”.

La Consejera Wagner acota: *“Yo no sé con que facilidad se han abierto cargos simples. Si sacás seis cargos de Ayudante “A” a concurso, los cubrís en nada. Hay más de seis personas, entre capacitadas e interesadas”*.

El Consejero Safe agrega: *“No sólo en la visión estratégica de como queremos que queden distribuidos los cargos docentes sino también en beneficio de los estudiantes que tengan profesores con dedicación exclusiva que creo que es bueno también. Nada más ... Creo que ... También verlo desde el punto de vista de los estudiantes, si quieren tener docentes más jerarquizados, con más dedicación”*.

La Consejera Wagner acota: *“De profesores ... porque de asistentes, con estas opciones que estamos teniendo ahora, siguen siendo simples para acá,*

allá”.

El Consejero Safe agrega: *“Disculpá, el planteo es ... Es más, desde el Área vinieron dos semiexclusivas y por el diálogo con los asistentes terminamos conviniendo una semiexclusiva proponiendo que sean dos simples. Entonces, la crítica de que hace que ...”*

La Consejera Wagner acota: *“No, porque nosotros estamos diciendo sacar un poquito de dedicación al profesor para ocuparnos de la de los asistentes con dedicación, además de los simples o sea ... No estamos diciendo que se resigne los asistentes con dedicación para los simples. Estamos hablando de los profesores”.*

La Prof. Carina N. Fernández solicita la palabra y menciona: *“Cuando manifesté la situación que hablamos con Romina por el tema de que no queríamos perder cargos “A”, en el momento que hubo una buena predisposición para ver que se puede hacer para no perder esos cargos “A”, no se tocó ... a ver, la dedicación de los profesores. Lo que hicieron fue mirar la parte de asistentes, transformar los dos asistentes con dedicación semi en uno simple, agregar un cargo de Ayudante “A”. Por eso yo no lo firmé porque yo digo se acerca un poco más porque por lo menos logramos un cargo pero ... a ver, ahí pensamos que estamos perdiendo ... se pierde un montón.*

Entonces yo digo ... por qué en este momento no se piensa en reestructurar, digo, bueno, en lugar de pedir dos adjuntos con dedicación exclusiva ... un adjunto con dedicación exclusiva libera muchísima cantidad de puntos y ahí podríamos reestructurar ... Lo que yo veo es que se está planteando el tema de la jerarquización de los profesores pero no hay una predisposición por el tema de bajar la dedicación de profesores, lo que yo veo”.

La Consejera Dra. Diana J. Recchi menciona: *“Lo que me parece que estamos teniendo es una discusión que deberíamos haber tenido en la comisión y para eso nos juntamos dos veces, para eso la semana anterior les dimos una semana más para pensar y ponernos de acuerdo y son cosas que tal vez deberíamos haber planteado en la comisión”.*

La Consejera Wagner agrega: *“Uno no puede faltar al trabajo para venir, a mi el horario de la reunión me queda mal. Lo que sí propuso Rocío, que eso está bueno, es hacer una reunión con los auxiliares para que la decisión, por ahí, no quede en manos sólo de un par de profesores de un Área en particular porque hay muchos interesados y hay muchas opiniones que me parece que serían bueno que se escuchen. Esas reuniones de comisión las hacemos en*

un horario particular, en un lugar particular y en donde no todos podemos vivir faltando a la ayudantía todos los lunes para venir. Por ahí estaría bueno convocar a más gente, convocar a una reunión donde se puedan encontrar otras opiniones”.

El Consejero Safe menciona: *“Eso corresponde al Área, yo puedo hablar respecto a las reuniones de la Comisión de Asuntos Docentes, que se puede cambiar si no resulta conveniente pero lo que pasa es que no estamos teniendo en comisión, los representantes que después vienen de los otros claustros que no son profesores. Muchas veces no tenemos la misma persona que viene a la reunión de comisión y después al plenario y no sólo no viene la misma persona sino que a veces tiene opinión opuesta o a veces tenemos ...”*

La Consejera Wagner agrega: *“A nosotras nos pasó eso porque una cosa que después lo charlamos y dijimos mmm ... no”.*

El Consejero Safe menciona: *“Por supuesto que eso puede pasar. Lo que pasa, es que nos pasa regularmente. Por eso, ya ha habido, en otras oportunidades, que se ha pedido vuelta a comisión de cosas que se discutieron en comisión porque resulta que los que están presentes luego no coinciden con las opiniones que se discutieron en comisión, que puede pasar, pero nos está pasando recurrentemente y quizás ... por eso yo no puedo meterme en las reuniones que organiza el Área I en sí misma, pero si ver como podemos hacer para que haya, eventualmente cambiarle el horario o el formato a la reunión de Comisión de Asuntos Docentes para tratar de que haya mayor similitud entre los que discutimos los temas y firmamos dictámenes y entre después los que nos reunimos acá porque todo esto se genera un poco a partir de eso, digamos, pero bueno ...*

Bárbara fue la única que se manifestó que estaba opuesta ... Carina estaba en duda. La única que estaba opuesta era Bárbara”.

La Prof. Fernández acota: *“En duda ... Nunca estuve a favor”.*

El Consejero Safe agrega: *“El día y el horario de la reunión de la Comisión de Asuntos Docentes se discutió o se acordó, cuando empezó ... se puso a consideración”.*

La Consejera Wagner acota: *“Es que nosotros no tenemos discordancia de lo que ella está conversando, es lo mismo que lo que opino yo o sea, me parece que hay que aclarar eso ...”*

El Consejero Safe continúa: *“Bueno, pero Rocío, por ejemplo, trajo una postura y otros estudiantes no estuvieron presentes y no pudieron manifestar otra postura ... quiero decir y lo que nos pasa es que ahora si se hacen presentes y estamos teniendo una especie de reunión de comisión ... que está bien, está bien porque es el mecanismo pero ... pero sí tratemos de articular mejor para no tener discusiones de comisión en el plenario porque además es mucho más fácil llevarlas adelante este tipo de discusiones en una comisión que en un plenario ... en mi opinión”.*

La Consejera Leithold menciona: *“Yo quiero decir que cuando pregunté que información necesitaba saber para tener una opinión, no me supieron decir de donde sacarla. O sea, cuando yo vine a la comisión, me dijeron cada uno en su postura y yo pensé que si eramos mayoría, estábamos de acuerdo. Yo, para hablar con los alumnos, tengo que tener primero la información”.*

La Consejera Oreda menciona: *“Para hacerme un poco cargo de esto que planteaba Martín, la verdad yo, por ejemplo, trabajo los lunes, no puedo venir. Pero el resto de las chicas también. O sea, somos alumnos, tenemos parciales, estamos en una época complicada del año, faltar a cursar para venir a la comisión, la verdad que es un poco complicado. Por ahí, para ustedes, que son profesores, que tienen la oficina acá, bajan de la oficina y vienen a la reunión. Es un poco más accesible. Para nosotros, como alumnos, obvio, que es un poco más complicado ... Pero, admito que tenés razón en eso que decís”.*

La Consejera Recchi menciona: *“Por eso también, el lunes anterior, cuando vimos que no estaban interiorizados, el lunes anterior dijimos, demos una semana para que lo piensen, para que lo hablen y lo volvimos a hablar a la semana siguiente”.*

La Consejera Ferrante menciona: *“Justo fue una semana de feriados. No podemos hacer una reunión con auxiliares y decirles pasado mañana juntémonos”.*

El Consejero Safe menciona: *“Está bien. Tampoco se planteó que nos pidieran más tiempo para tener ese tipo de reuniones. Pero bueno, yo creo que el dictamen tiene suficientes votos para ser discutido. Podemos votar a ver si termina este dictamen y si no, veremos que hacemos”.*

La Consejera Ferrante menciona: *“Yo pedí una vuelta a comisión. No sé si podemos votar”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Bárbara propone vuelta a comisión de este dictamen. Votemos eso”*.

Acto seguido, se procede a la votación de la propuesta de la Consejera Lic. Bárbara I. Ferrante.

Se aprueba por mayoría con siete (7) votos a favor y cinco (5) en contra. Votan a favor los Consejeros Dr. Walter A. Reartes, Lic. Bárbara I. Ferrante, Prof. Romina T. Wagner, Srta. Ana Paula García, Srta. Rocío M. Leithold, Prof. Mariana I. Oreda y Srta. Martina Vergara. Votan en contra los Consejeros Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe y Dra. Fernanda S. Villarreal.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Se aprueba la vuelta a comisión por mayoría simple”*.

La Mg. María Gabriela Eberle solicita la palabra y menciona: *“Como miembro de la comisión, si vamos a estar los mismos que estuvimos el lunes es como un poco ... carente de sentido, ¿no? Si alguien pretendía iluminar más la posibilidad de un ambiente de discusión, fijemos un día, porque si no, vamos a ser los mismos de siempre. Y quiero decir que siempre ha habido superposición entre ayudantías, cursos y yo soy consejera desde el 84 con la normalización ...”*

El Dr. Ombrosi menciona: *“A ver, les pido una cosa ... No tenemos que perder la perspectiva de lo que es relevante. Entendemos si realmente, sistemáticamente, a una reunión alguien no puede ir o cierta cantidad de personas no pueden ir y tienen la intención de venir, se puede plantear cambiar el día de la reunión.*

Acá, me parece, es muy claro algo. Nunca se ha tratado un tema, este tema particularmente ... yo les explico la situación del tema puntual. El tema puntual es: Se dió una situación que no se da, como lo mencionó Diego, de que simultáneamente se liberaban muchos puntos en un Área específica. De hecho, el Departamento y el Consejo Departamental, yo creo que parte de lo que ustedes dicen, en relación a la falta de oportunidades de los chicos que se reciben pero también el Departamento tiene que ver la docencia y en ese sentido, la docencia general, hay ciertas áreas que tienen mucha ... hay asimetrías entre las áreas. De hecho, hay cierto puntaje que por ahí, capaz que debería usarse, si fuéramos razonables, en otra Área. Es una cosa agresiva hacer eso. Entonces, particularmente, primero prioricé que el Área tomara una decisión o por lo menos propusiera algo para que el Consejo

pudiera tomar una posición en función de las propuestas que tenía el Área. El Área hizo sus propuestas, si lo hizo bien o si lo hizo mal es un tema que hay que tratar en el Área. El dictamen estuvo una semana. Evidentemente, ahora va a seguir estando.

También, después pasa, que dicen, ¿qué pasa con tal cargo? El cargo de Liliana, particularmente, el cargo de Liliana Castro, es un cargo de Profesor Titular con exclusiva, imagínense que es un cargo al cual la mayoría de los docentes del Departamento querrán la oportunidad de participar en el. Hace, como por lo menos, de septiembre del año pasado la jubilación de Liliana, que está libre. Hace seis meses, siete meses, ocho meses. Ese proceso, yo llevo seis años acá y nunca un cargo estuvo sin llamarse en esas circunstancias liberado. Hay un sólo cargo que nunca se llama y quiero que quede claro eso, no se llamó con Abad, no se llamó con Liliana Castro, que es un cargo simple en el Área II porque se usa para asignaciones complementarias, que es un cargo de una profesora que se pasó a otro Departamento. En el Área II está ese cargo. Después todos los demás cargos, porque también escucho que se cajonean cargos, todos esos cargos que se van liberando, se han llamado sistemáticamente.

De hecho, toda esta discusión podríamos no haberla tenido y llamar exactamente como están los cargos. Simultáneamente en el Área se da una liberación y se quiere jerarquizar, por eso, lo que explicaba Diego. Ahora bien, si tiene resistencia, si tienen otra propuesta que puede ser consensuada, bienvenido y hacerla en la comisión que fue para allá ahora el tema”.

La Consejera Wagner menciona: “No, pedimos disculpas por generar toda esta situación acá adentro. Este año nos estamos involucrando para no criticar desde afuera. Entonces, estamos acá para no criticar desde afuera, dar la cara. Nos puede pasar esto, estamos aprendiendo. Esta es nuestra primera vez y les pedimos disculpas”.

El Dr. Ombrosi menciona: “Está muy bien, está muy bien lo que planteas. Lo que si es importante es eso ... que busquen la alternativa de plantear la discusión para llevar el consenso en la comisión. Por supuesto que hay trabajo, entiendo, ustedes que tienen mil cosas, mil cargos, que es difícil consensuar una fecha pero traten de hacer eso porque si no, digamos, siempre vamos a caer en esto y los temas tienen que salir.

Por ejemplo, el cargo de Profesor Titular con exclusiva, la verdad, le voy a decir al Área que me traiga un jurado para llamarlo. Tener un cargo con exclusiva de Profesor Titular un año sin hacer nada me parece ... Es un

cargo muy valorable para tenerlo ahí, y así todos los cargos son valorables. Bueno ya está, ya volvió a comisión”.

La Consejera Leithold menciona: *“Igual, yo sigo sin entender si el Área no es solamente los profesores. Cuando dicen las propuestas del Área, ¿se refieren a las propuestas que hicieron los profesores?”*

El Dr. Ombrosi responde: *“La coordinadora del Área hizo una nota. Cada Área tiene un coordinador. La Coordinadora mandó una nota en función de reuniones que tuvo en el Área”.*

La Consejera Ferrante menciona: *“En base a eso, yo quería aclarar que fue reunión de profesores. Algunos nos enteramos, algunos de mis compañeros fueron y ni siquiera pudieron votar cuando fue eso. Así que no es elección del Área, es elección de los profesores, pura y exclusivamente”.*

El Dr. Ombrosi responde: *“Bueno, yo tengo una nota de la Coordinadora del Área”.*

La Consejera Leithold pregunta: *“¿Se puede hacer algo en ese sentido?”*

El Dr. Ombrosi responde: *“Digamos, la coordinadora del Área es elegida por los miembros del Área”.*

La Consejera Recchi menciona: *“También me parece que es rescatable que toda esta discusión sea gracias a la libertad que está dando la Dirección porque en otra época se hacía a mano ...”*

Finalmente, el Dr. Ombrosi menciona: *“Vamos a continuar con el temario. Ya volvió a comisión. Eso si, les pido por favor, que busquen un día donde la mayoría de los consejeros puedan participar y asistir e informarse bien de donde vienen las cosas y qué se puede generar para que lo efectivizamos porque cualquier reestructuración que pase todavía tiene un trámite administrativo que lleva su tiempo. Bueno, ya volvió a comisión. No tiene mucho más sentido seguir con el tema”.*

- f) Conceder el aval departamental solicitado por los integrantes del programa radial “Con M de Memoria”, para el otorgamiento del Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Sur, a la Dra. Alicia Dickenstein.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Nicolás Cabrera para que se le otorgue la reincorporación fuera de término en la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Juan M. Carini para que se le otorgue la reincorporación fuera de término en la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Sebastián Cabral para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2019, las asignaturas “Fundamentos de la Matemática” y “Variable Compleja”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Jone Huarte Bilbao para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2019, las asignaturas “Fundamentos de la Matemática” y “Variable Compleja”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:01 horas, se retira la Lic. Guadalupe Quijón.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Lic. Guadalupe Quijón en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra Lineal”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Cálculo I”, siguiendo el orden de mérito del Concurso Ordinario para cubrir un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis

Matemático I”, “Análisis Matemático II” y “Matemática Aplicada T”, que se realizó el 19 de marzo de 2019.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de sorteo y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de dos (2) docentes para elaborar, tomar y corregir, tanto el examen como su recuperatorio, del ingreso para mayores de 25 años sin título secundario.

1. PIERGENTILI, María Virginia,
2. ABAD SANTOS, Natalia Vanesa,
3. WAGNER, Romina Tamara,
4. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Prof. Romina T. Wagner.

- d) Ratificar la Equivalencia otorgada a la alumna Ariana W. Hobsteter el 27 de agosto de 2013.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

- Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Hernán A. Álvarez, Sebastián R. San, Jimena G. Neto, Paola A. Viveros, Gonzalo L. Rodríguez, Alan Danel, Darío A. Leal, Natalia V. Giorgetti, Estefanía Bersellini, María Laura Crozes, Mario A. Ribaudó, Vanesa P. Fernández, Julia Pilotti, Ramón Cenoz, Mauro Lazzerini, Melisa B. Careddu, Juan F. Lavin, Martín H. Pucci y Matías J. Montero.

Se recomienda avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Hernán A. Álvarez, Sebastián R. San, Jimena G. Neto, Paola A. Viveros, Gonzalo L. Rodríguez, Alan Danel, Darío A. Leal, Natalia V. Giorgetti, Estefanía Bersellini, María Laura Crozes, Mario A. Ribaudó, Vanesa P. Fernández, Julia Pilotti, Ramón Cenoz, Mauro Lazzerini, Melisa B. Careddu, Juan F. Lavin, Martín H. Pucci y Matías J. Montero.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de ayuda económica del Dr. José M. Bavio para asistir al VII Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (VII MACI 2019), que se realizará en la ciudad de Río Cuarto.

Se recomienda otorgar al Dr. José M. Bavio dos (2) días de viáticos y pesos dos mil (\$ 2000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al VII Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (VII MACI 2019), que se realizará en la ciudad de Río Cuarto, del 8 al 10 de mayo de 2019.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de ayuda económica de la Dra. Laura A. Rueda para asistir al VII Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (VII MACI 2019), que se realizará en la ciudad de Río Cuarto.

Se recomienda otorgar a la Dra. Laura A. Rueda dos (2) días de viáticos y pesos dos mil (\$ 2000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al VII Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (VII MACI 2019), que se realizará en la ciudad de Río Cuarto, del 8 al 10 de mayo de 2019.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de ayuda económica del Dr. Martín D. Safe para asistir al X Latin and American Algorithms, Graphs and Optimization Symposium (LAGOS 2019), que se realizará en la ciudad de Caeté, Brasil.

Se recomienda otorgar al Dr. Martín D. Safe dos (2) días de viáticos y pesos dos mil (\$ 2000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al X Latin and American Algorithms, Graphs and Optimization Symposium (LAGOS 2019), que se realizará en la ciudad de Caeté, Brasil, del 2 al 7 de junio de 2019.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Martín D. Safe.

Siendo las 12:10 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.